



Radicado No: 20211300013063

Fecha: 14-05-2021

Bogotá,
130

Para: ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO
Auditora General de la República

De: DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA
Directora de Oficina de Control Interno

Asunto: Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC- primer cuatrimestre 2021.

Respetada Dra. Alma Carmenza

Atento Saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2020.

En tal sentido me permito enviar para su conocimiento y fines pertinentes, matriz de seguimiento cuatrimestral elaborada a corte 30 de abril de 2021, documento que se encuentra publicado en la página web de la AGR en el link de Transparencia, en cumplimiento de lo reglado en el Decreto 124 de 2016, artículo 1, título 4, artículo 2.1.4.6.

Así mismo, relacionamos las recomendaciones dadas por esta oficina en cada Componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC:

Componente 1.- Gestión de Riesgos de Corrupción

Se observó cumplimiento por parte de las áreas, dentro del módulo de Administración de Riesgos establecido en el aplicativo POAS MANAGER, riesgos que fueron establecidos al comienzo de esta vigencia bajo la supervisión y acompañamiento de la Oficina de Planeación al interior de la AGR.

Así mismo, se determinaron 26 riesgos de corrupción en total, los cuales cuentan con los soportes y seguimiento correspondientes para este primer cuatrimestre de 2021, no obstante, se sugiere la implementación de la a Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en su versión 5 dispuesta por el DAFP.

Respecto de los componentes 2, 3, 4 y 5 no hay recomendaciones dado el cumplimiento de las acciones propuestas, señalando la disposición de los líderes y colaboradores para llevar a cabo la ejecución de las mismas.

La Oficina de Control Interno, en el marco del *Rol del Enfoque hacia la Prevención*, con el objeto garantizar la consecución a cabalidad de las acciones y/o actividades previstas en el PAAC de la AGR resalta que la Entidad ha dado en general un cumplimiento a las disposiciones previstas y que las anteriores recomendaciones se realizan en procura del mejoramiento y logro de objetivos propuestos.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,



DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA
Directora de Oficina de Control Interno

Anexos: Archivo Excel Seguimiento Al PAAC Corte 30 de abril de 2021

| | Nombre y Apellido | Firma | Fecha |
|-----------------|---------------------------------|-------|------------|
| Proyectado por: | Natalia Ramírez Pérez | | 14/05/2021 |
| Revisado por: | Diana Marcela Jaramillo Montoya | | 14/05/2021 |
| Aprobado por: | Diana Marcela Jaramillo Montoya | | 14/05/2021 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 Vigencia: 2021
 Fecha de publicación del PAAC: 18 DE MAYO DE 2021
 Fecha de corte de seguimiento: 30 de abril de 2021

COMPONENTE No. 1 GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN)

| ACTIVIDADES O ACCIÓN | | | | PLAZO DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE | ACTIVIDADES REALIZADAS | | |
|--|--|--|---|--------------------|------------|--|--|---|--------------|
| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO | ACCION | INDICADOR | INICIAL | FINAL | | Seguimiento a corte 30 de abril | Observaciones a corte 30 de abril | Cumplimiento |
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN GESTIÓN DEL PROCESO AUDITOR | | | | | | | | | |
| 1 | Favorecimiento de terceros dentro del proceso auditor | Mesas de trabajo para seguimiento a cada una de las fases del proceso auditor. Mesas de trabajo con las Gerencias Seccionales y la Dirección de Control Fiscal con fines de seguimiento y evaluación del ejercicio auditor, unificación de criterios y orientación de la gestión misional. Capacitación periódica sobre el Código de Integridad y sobre la normalidad aplicable a hechos de corrupción. Divulgar permanentemente las sanciones a las que haya lugar en caso de presentarse un hecho de corrupción en el proceso. | Mesas de trabajo de seguimiento al Proceso Auditor. Mesas de trabajo de unificación de criterios. Capacitación Código de Integridad. Divulgación de sanciones por hechos de corrupción. | 2/1/2021 | 12/31/2021 | Auditoría Delegada para la Vigilancia, Gerencias Seccionales y Dirección de Control Fiscal | Realizado el seguimiento a esta actividad, se llevaron a cabo 3 reuniones vía Meet durante este periodo las cuales son del 20 de enero, mediante la que se hizo seguimiento y fortalecimiento a lineamientos del PGA, en donde participaron las Gerencias Seccionales; el 3 de febrero en donde se hace una revisión del PGA en cuanto al ajuste del mismo, y el 12 de febrero en donde el Auditor Delegado presento lineamientos adicionales para la Gestión del Proceso Auditor e igualmente participan las Gerencias Seccionales. | En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las mesas de trabajos respectivas. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapops.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10863 | Cumplida |
| 2 | Desvío de la actividad auditora para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro servidor público, por interés personal o a cambio de dinero u otra dádiva. | Mesas de trabajo para seguimiento a cada una de las fases del proceso auditor. Mesas de trabajo con las Gerencias Seccionales y la Dirección de Control Fiscal con fines de seguimiento y evaluación del ejercicio auditor, unificación de criterios y orientación de la gestión misional. Revisión de los informes de auditoría por parte de la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal. Capacitación periódica sobre el Código de Integridad y sobre la normalidad aplicable a hechos de corrupción. Divulgar permanentemente las sanciones a las que haya lugar en caso de presentarse un hecho de corrupción en el proceso. | Mesas de trabajo de seguimiento al Proceso Auditor. Mesas de trabajo de unificación de criterios. Capacitación Código de Integridad. Divulgación de sanciones por hechos de corrupción. | 2/1/2021 | 12/31/2021 | Auditoría Delegada para la Vigilancia | Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa una carpeta contentiva con 7 archivos PDF, los cuales dan cuenta de correos electrónicos del 26 de marzo, remitidos a los Gerentes Seccionales correspondientes, que refieren informes preliminares y planes de trabajo del 3, 3, 4 y 5 de marzo; lo anterior desuero al ejercicio auditor que se adelantó por parte de la Auditoría Delegada para la Gestión adecuada, y responsabilidad frente a la calidad y tramite pertinente según Manual del Proceso Auditor establecido. | En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo además de las mesas de trabajo anteriores, la remisión de correos que dan cuenta de la ejecución de la actividad. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapops.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10864 | Cumplida |
| 3 | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con la intención de generar, omitir o adulterar registros, resultados o datos en informes, certificados o documentos producto de las actividades realizadas en el proceso de evaluación de las contralorías. | 1. Elaborar y divulgar los procedimientos para la certificación de las contralorías, identificando los correspondientes puntos de control. 2. Establecer los mecanismos de custodia, almacenamiento y permanencia de la información a lo largo del flujo del proceso. | 1. Procedimiento elaborado y divulgado. 2. Mecanismos de almacenamiento establecidos. | 2/1/2021 | 12/31/2021 | Auditoría Delegada para la Vigilancia | Durante este periodo verificado el cumplimiento de esta actividad, se observa como electrónico del 8 de abril de 2021 por medio del cual se remite por parte de la OEE pantallazos de la publicación de la metodología para la certificación, evaluaciones parciales y otros documentos de interés, así como pantallazo del espacio dispuesto por el Grupo TIC de la Oficina de Planeación como repositorio para las certificaciones anuales y evaluaciones parciales que se encuentran en la nube. | En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la ejecución de la misma. Lo acá descrito se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapops.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10868 | Cumplida |
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | | | | | | | | |
| 4 | Atender indebida o inoportunamente de los derechos de petición debido a intereses personales o a cambio de dinero u otra dádiva. | | | | | | | | |
| 5 | Utilizar indebidamente el procedimiento de atención de peticiones ciudadanas para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro funcionario público a cambio de dinero u otra dádiva, o por intereses personales. | Realizar jornada de capacitación o autocapacitación que permita alcanzar mayores niveles de sensibilidad respecto de los valores asociados con la correcta atención de derechos de petición | Una jornada de capacitación o autocapacitación realizada | 5/1/2021 | 5/31/2021 | Todas las dependencias de la AGR | Esta actividad se encuentra programada para su ejecución en el mes de mayo, por lo que no se confirma seguimiento para este primer cuatrimestre. | NA | N/A |

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS FISCALES

| | | | | | | | | | |
|---|---|--|----------------------------|----------|------------|---|--|---|----------|
| 6 | <p>Incurrir en el delito de Cohecho. Cuando algún funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, reciba para sí o para otros dádivas en dinero o en especie, acepte promesa remuneratoria con el fin de favorecerlo, retardar u omitir un acto propio de su cargo o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales, dentro de los expedientes que tiene a su cargo.</p> | | | 1/4/2021 | 12/31/2021 | | | | |
| | <p>Incurrir en el delito de tráfico de influencias. Cuando algún funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, utilice indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.</p> | <p>Implementar y poner en funcionamiento el procedimiento de Operación de la Secretaría Común de Procesos Fiscales con inclusión de un protocolo concreto para la atención de sujetos procesales y apoderados.</p> | Procedimiento Implementado | 1/4/2021 | 12/31/2021 | Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva | <p>Se observa la certificación suscrita por el Director de RFJC de conformidad con el análisis adelantado por el equipo al interior del área, mediante la cual se manifiesta que no hay materialización de los riesgos de corrupción, aunado a ello, y según información suministrada por el Director de RFJC se elevó solicitud pertinente para aprobación de Manual de Secretaría Común de Procesos fiscales al equipo técnico MECI, la cual viene en trámite desde la vigencia anterior, y en este momento se encuentra el documento en avance de ajustes y revisión pertinentes con ocasión de la reforma al CPACA con la ley 2080 de 2021, y así ser presentado de nuevo a la instancia correspondiente para su aprobación.</p> | <p>Realizado el seguimiento de esta acción se evidencia documento suscrito en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/administracion_riesgos.aspx?proceso=7 Además de información suministrada vía correo electrónico.</p> | Cumplida |
| 7 | <p>Incurrir en el delito de prevaricato por acción. Cuando el funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, proyecte o profiera resolución, dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, dentro de los expedientes que tiene a su cargo.</p> | | | 1/4/2021 | 12/31/2021 | | | | |
| | <p>Incurrir en el delito de prevaricato por omisión. Cuando el funcionario de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, o de la segunda instancia, omita, retarde, rehúse o deniegue un acto propio de sus funciones, dentro de los procesos a su cargo.</p> | | | 1/4/2021 | 12/31/2021 | | | | |

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|----------|------------|--|--|---|----------|
| 8 | Indebidas influencias en la expedición de certificaciones laborales para favorecimiento de un tercero o personal | Para las certificaciones manuales: 1. Revisión y validación del certificado por el jefe del área. 2. Numeración única y consecutiva de cada certificado. Para las certificaciones automáticas: 1. Numeración única y consecutiva de cada certificado. Para el proceso de migración La Dirección de Talento Humano realiza validaciones sobre la calidad de la información migrada. | No total de certificaciones laborales verificadas / No. total de certificaciones laborales realizadas * 100 | 2/3/2021 | 12/31/2021 | Dirección de Talento Humano | Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa que durante el primer cuatrimestre del año se verificaron 153 certificaciones laborales correspondientes al mismo número de solicitudes. Lo que da cuenta de la ejecución de la actividad propuesta. | Se dio cumplimiento a la actividad descrita verificando archivo adjunto del siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?d=10836 | cumplida |
| 9 | Manipulación de historias laborales para favorecer a un tercero | 1. Asignación, mediante acta, de los responsables para el manejo de las historias laborales. 2. Registro de préstamos de historias laborales mediante planilla. | Control de asignación y registro de préstamos de las historias laborales. | 2/3/2021 | 12/31/2021 | | Realizado el seguimiento a esta actividad se observa que la custodia de las historias laborales según lo informado por la DTH se encuentra a cargo de un solo funcionario, y su respectivo archivo se encuentra cerrado actualmente. Al día de hoy se encuentra en el archivo central de la dependencia de Talento Humano un Total de 741 Carpetas de Historias Laborales. | En cumplimiento de esta actividad la DTH afirma que las historias laborales reposan en el archivo consignado de forma física en la DTH en la AGR, por motivos de trabajo desde casa. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?d=10837 | cumplida |
| 10 | Nombramiento sin el cumplimiento de los requisitos legales en busca de un beneficio particular o de un tercero. | 1. Verificación del cumplimiento de requisitos según el Manual de Funciones. 2. Diligenciamiento del formato Lista de Chequeo análisis de cumplimiento de requisitos legales. | No de listas de chequeo / No de posesiones | 2/3/2021 | 12/31/2021 | | Realizado el seguimiento a esta actividad según lo informado que brinda la DTH, se elaboraron 9 listas de chequeo frente a 9 posesiones en el período reportado, cuya evidencia reposa en físico en la Dirección de Talento Humano. | En cumplimiento de esta actividad la DTH afirma que las listas de chequeo reposan en el archivo consignado de forma física en la DTH en la AGR, por motivos de trabajo desde casa. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?d=10838 | cumplida |
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS | | | | | | | | | |
| 11 | Recibir dádivas para el favorecimiento de un contratista por intereses personales entre este y el supervisor. | Revisión por parte del superior de quien supervisa. | Revisiones de los superiores de los supervisores. | 2/3/2021 | 12/31/2021 | Dirección de Recursos Físicos, Gerentes de las Seccionales de la AGR | Realizado el seguimiento a esta actividad, se observa memorando del 9 de abril de 2021 solicitando a Talento Humano capacitación a los supervisores en la plataforma SECOP II. | Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Dirección de Recursos Físicos para iniciar capacitación sobre los temas propuestos. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?d=10859 | cumplida |

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS | | | | | | | | |
|--|--|--|--|----------|------------|--|--|----------|
| 12 | Manipulación de la información financiera | Conciliaciones periódicas realizadas de acuerdo con los cronogramas establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación | Conciliaciones realizadas/Informes financieros presentados adecuadamente | 1/1/2021 | 12/31/2021 | Dirección de Recursos Financieros, Funcionarios de la Dirección de Recursos Financieros. | <p>Para el primer cuatrimestre del año 2021, Se elaboraron las conciliaciones de los meses de diciembre de 2020, Enero, febrero y marzo de 2021 dentro de las fechas indicadas en los cronogramas establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación. Los comprobantes contables que se originaron fueron registrados en el SIF II Nación y sirvieron como insumo para la elaboración de los estados financieros, transmitidos a la Contaduría a través del CHIP en los meses de Febrero y abril de 2021. Se realizaron las conciliaciones y se presentaron los informes financieros de acuerdo a la programación establecida. Se adjunta archivo correspondiente.</p> <p>En cumplimiento de la actividad descrita, Se realizó verificación y controles pertinentes que permiten dar cuenta de la ejecución de la acción planteada. Como se evidencia en el documento cargado en el siguiente link: http://siapops.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10880</p> | Cumplida |
| 13 | Aceptar dávidas de un tercero para anticipar un pago no programado. | Realizar el pago de las obligaciones de contratistas y/o proveedores que cumplan con todos los requisitos establecidos por la AGR en el orden de radicación en Central de Cuentas. | Obligaciones de contratistas y/o proveedores pagadas en el orden de radicación/Total de obligaciones de contratistas y/o proveedores radicadas en central de cuentas | 1/1/2021 | 12/31/2021 | Dirección de Recursos Financieros, Funcionarios de la Dirección de Recursos Financieros. | <p>Para el primer cuatrimestre (Enero 01 a Abril 30) de la vigencia 2021, se realizaron todos los pagos de acuerdo a lo establecido en el comité de PAC de la AGR el cual se realiza mensualmente, pagos que se realizaron en orden a su radicación, cumpliendo con el indicador establecido (Pagos en orden de radicación /Obligaciones radicadas en central de cuentas) como consta en las actas del comité de PAC. Se adjunta archivo cuadro control registros que se encuentran en SIF II Nación.</p> <p>En cumplimiento de la actividad descrita, Se realizó verificación pertinente que permite dar cuenta de la ejecución de la acción planteada. Como se evidencia en el documento cargado en el siguiente link: http://siapops.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10881</p> | Cumplida |
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL | | | | | | | | |
| 14 | Pérdida o manipulación de la documentación y la información en soportes físicos y electrónicos, asociados a posibles intereses particulares. | Aplicación del Plan Institucional de Archivos - PINAR | Seguimiento semestral a la implementación del PINAR | 2/3/2021 | 12/30/2021 | Dirección de Recursos Físicos. | <p>Realizado el seguimiento a esta actividad, se está realizando la actualización del Instrumento Archivístico, con la colaboración de un profesional en Sistemas de Información y Documentación del cual se adjunta como evidencia los avances en relación con el Diagnóstico Integral de Archivo como una de las actividades principales en la elaboración del Instrumento Archivístico.</p> <p>Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Dirección de Recursos Físicos actualización del Instrumento Archivístico. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapops.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10850</p> | Cumplida |
| | | Aplicar, crear y/o actualizar los Procedimientos, formatos e instructivos del Proceso de gestión documental. | No procedimientos existentes, No total de procedimientos revisados y actualizados / No total de procedimientos nuevos | 2/3/2021 | 12/30/2021 | | <p>Realizado el seguimiento a esta actividad, mensualmente se realiza Comité de la Dirección de Recursos Físicos, en la cual se hace el seguimiento a la actualización de procedimientos y formatos del área, mediante Acta No 3 de fecha 29 de enero de 2021, dentro del periodo que corresponde.</p> <p>Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Dirección de Recursos Físicos actualización de procedimientos. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapops.auditoria.gov.co/app/riesgosoluciones_riesgo.aspx?id=942&proceso=2 Adicional a la información suministrada por el área mediante correo electrónico.</p> | Cumplida |

| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN JURIDICA | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|----------|------------|---|--|--|------------|
| 15 | Atender indebidamente, por acción u omisión los asuntos a cargo del proceso de Gestión Jurídica que tienen que ver con contratación, procesos disciplinarios, defensa judicial, derechos de petición, conceptos y apoyo jurídico, con la intención de obtener beneficio propio o beneficiar u hostigar a un tercero. | Verificar la aplicación de los controles Recibir capacitación de la AGR y de otras entidades en actualización normativa en temas a cargo del proceso de Gestión Jurídica: contratación, derecho disciplinario, derecho administrativo, defensa judicial, argumentación jurídica, entre otros. | Dos documentos uno cada semestre Dos soportes sobre las capacitaciones recibidas, uno cada semestre | 1/1/2021 | 12/31/2021 | Director Oficina Jurídica Funcionarios designados. | Se realizó la solicitud a la Dirección de Talento Humano y la OEE para incluir en el Plan de Capacitación el tema de actualización en: contratación, derecho disciplinario, derecho administrativo, defensa judicial, argumentación jurídica, entre otros. Mediante memorando interno del 28 de abril de 2021. | Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión por parte de la Oficina Jurídica para iniciar capacitación sobre los temas propuestos. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10872 | Cumplida |
| 16 | Omitir la revisión o revisar en forma deficiente los estudios previos o los documentos soporte o los pliegos de condiciones en la fase precontractual a cargo del proceso. | Verificar la aplicación de los controles Revisar que los estudios previos cumplan con los requerimientos legales en el componente jurídico. | Dos documentos uno cada semestre Estudios previos revisados N° estudios previos recibidos. | 1/1/2021 | 12/31/2021 | | Realizado el seguimiento a esta actividad, se remitieron correos electrónicos por parte de la Oficina Jurídica que dan cuenta de la revisión y ajustes hechos a los estudios previos correspondientes al apoyo brindado a las áreas de DTH, ODP y OEE. | Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo donde los funcionarios encargados apoyaron el trámite y revisión de estudios previos, dando cuenta de la ejecución de la acción. Según información remitida por la Oficina Jurídica vía correo electrónico. | Incumplida |
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN | | | | | | | | | |
| 17 | Probabilidad de que los sistemas tecnológicos de información sean susceptibles de acceder de manera fraudulenta para su manipulación y adulteración de la información buscando un beneficio ya sea del funcionario de la AGR o de un tercero. | Mantener actualizados los usuarios de los sistemas de información, de acuerdo con las novedades de talento humano y las demás áreas (contratistas). Revisar periódicamente las pistas de auditoría. | Actualizaciones realizadas / Actualizaciones solicitadas | 2/3/2021 | 12/31/2021 | Oficina Planeación, Grupo de Tecnología y Sistemas de Información | Durante el periodo, el grupo de TIC, realizó la actualización de las novedades reportadas por talento humano y las de contratista, hechas para el controlador de dominio, correo electrónico, Oficio y novedades de vacaciones. Lo que se llevó a cabo durante el periodo correspondiente. | Se llevó a cabo la actualización de novedades de nómina, donde se puede evidenciar los servicios solicitados y categorías. Como soporte de ello se remite al archivo adjunto del siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10896 | Cumplida |
| MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA | | | | | | | | | |
| 18 | Omitir, manipular o alterar información en el ejercicio de las funciones de la Oficina de Control Interno, con la intención de obtener beneficio propio o beneficiar u hostigar a un tercero. | Verificar la aplicación de los controles descritos, a través de una muestra y dejar evidencia del resultado obtenido en la verificación. Verificar el acta de planeación del PAAS de la OCI. Verificar que los auditores internos se encuentren certificados y sean rotados para el ejercicio auditor dentro de la AGR. Verificar la realización de los Comités Institucionales de Control Interno. | Un acta de mesa de trabajo semestral (junio – diciembre). | 2/3/2021 | 12/31/2021 | Oficina de Control Interno | Realizado el seguimiento a esta actividad, la oficina de control interno, presenta solicitud dirigida a la oficina de talento humano, solicitando los auditores certificados, para adelantar la ejecución de las auditorías internas a los procesos de la Entidad según PAAS 2021 que se encuentra publicado en la página Web de la Entidad, el cual fue aprobado por el CICCI, avanzando en la realización de las mismas. | Se dio cumplimiento en el seguimiento en cuanto al avance de la gestión de esta acción por parte de la OCI. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/seguimiento/seguimiento_accion_riesgo.aspx?id=10900 | Cumplida |
| Conclusiones y Recomendaciones | | Se observó cumplimiento por parte de las áreas, dentro del módulo de Administración de Riesgos establecido en el aplicativo POAS MANAGER, riesgos que fueron establecidos al comienzo de esta vigencia bajo la supervisión y acompañamiento de la Oficina de Planeación al interior de la AGR. Así mismo, se determinaron 26 riesgos de corrupción en total, los cuales cuentan con los soportes y seguimiento correspondientes para este primer cuatrimestre de 2021, no obstante, se sugiere la implementación de la a Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en su versión 5 dispuesta por el DAFF. | | | | | | | |
| Nota aclaratoria | | El aplicativo SIA POAS MANAGER pertenece a la Auditoría General de la República y para su acceso se requiere usuario y contraseña por ser una herramienta de uso institucional. | | | | | | | |
| Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | |
| Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | |
| | | FIRMA: ORIGINAL FIRMADO | | | | | | | |

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vigencia: 2021

Fecha de publicación del PAAC: 18 DE MAYO DE 2021

Fecha de corte de seguimiento: 30 de abril de 2021

COMPONENTE No. 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

| ACTIVIDADES O ACCIÓN | | | DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO | PLAZO DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE | ACTIVIDADES REALIZADAS | | |
|--|-----------------------------------|---|--|--------------------|-----------|---------------------|--|--|--------------|
| ITEM | TRÁMITE, PROCESO O PROCESAMIENTO | ACCIÓN ESPECÍFICA O DE RACIONALIZACIÓN | | INICIAL | FINAL | | Seguimiento a corte 30 de abril | Observaciones a corte 30 de abril | Cumplimiento |
| 1 | Atención de peticiones ciudadanas | Continuar con el proceso de actualización del aplicativo SIA-ATC. | Presentar a la Oficina de Planeación las necesidades de desarrollo tecnológico del aplicativo SIA -ATC. | 1/1/2021 | 2/26/2021 | Auditoría delegada. | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, un correo electrónico del 5 de febrero de 2021 por parte de la Auditoría Delegada, dirigido a la oficina de Planeación solicitando nuevos desarrollos tecnológicos para el aplicativo SIA - ATC. | Verificado el cumplimiento de esta actividad se puede establecer que se solicitó mediante correo electrónico a la ODP nuevos desarrollos tecnológicos para el SIA-ATC, adjuntando documento en PDF que relaciona dichas solicitudes. Sin embargo, se recomienda adjuntar de igual manera el documento en mención. Lo anterior se puede confirmar en el siguiente enlace: http://siapos.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?tarea=12548 | Cumplida |
| Nota aclaratoria | | | El aplicativo SIA ATC pertenece a la Auditoría General de la República y es un aplicativo para atender peticiones. | | | | | | |
| Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | | NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | |
| Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | | DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | |
| | | | FIRMA: ORIGINAL FIRMADO | | | | | | |

| SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--------------------|------------|---|---|--|--------------|
| Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA | | | | | | | | | |
| Vigencia: 2021 | | | | | | | | | |
| Fecha de publicación del PAAC: 18 DE MAYO DE 2021 | | | | | | | | | |
| Fecha de corte de seguimiento: 30 de abril de 2021 | | | | | | | | | |
| COMPONENTE No. 3 RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES O ACCIÓN | | | | PLAZO DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE | ACTIVIDADES REALIZADAS | | |
| ITEM | SUBCOMPONENTE | ACTIVIDAD | META PRODUCTO | INICIAL | FINAL | | Seguimiento a corte 30 de abril | Observaciones a corte 30 de abril | Cumplimiento |
| 1 | Información de calidad y en lenguaje comprensible. | Publicar en la página Web de la AGR permanentemente los informes de auditoría producto de la ejecución del proeso auditor | Documentos publicados oportunamente | 1/1/2021 | 31/12/2021 | Auditoría Delegada | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, pantallazos de las publicaciones de los informes de auditoría ejecutados por las Gerencias Seccionales y la Dirección de Control Fiscal. | Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?area=12548 Sin embargo, se sugiere adjuntar el link que remite a las publicaciones mencionadas en la página de la AGR. | Cumplida |
| | | Publicar en la página Web de la AGR permanentemente los estudios especializados que se realicen. | Documentos publicados oportunamente | 1/1/2021 | 31/12/2021 | Oficina de Estudios Especiales | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad la publicación de la cartilla de introducción - La víctima en el proceso penal- el papel de la Contraloría. | Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia. A través del siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/gestion-del-conocimiento/biblioteca-micrositio/biblioteca-especializada-agr/catalogo-en-linea | Cumplida |
| | | Contar con un micro-sitio en la página web de la Entidad donde se publiquen con oportunidad todos los contenidos temáticos referentes al desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas (Cronograma de actividades, invitaciones, estrategia de rendición, informe de gestión anual, informes de evaluación). | Micror-sitio en la pagina web con documentos actualizados | 3/1/2021 | 12/31/2021 | Auditoría Auxiliar, Oficina de Estudios Especiales. | Se evidencia en la página Web un micrositio (Rendición de cuentas), el cual se encuentra diseñado para la información de la rendición de cuentas de la vigencia pasada, dado que la Alta Dirección se encuentra en la planeación para el cronograma de la rendición de cuentas de esta vigencia. | Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio del siguiente link que da cuenta de la creación del micrositio: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/evntos/-/asset_publisher/6xut12M0EZv/content/id/10212027_com_liferay_asset_publisher_web_portal_AssetPublisherPortal_INSTANCE_6xut12M0EZv_redirect=https%3A%2F%2Fwww.auditoria.gov.co%2Fweb%2Fguest%2Feventos%3Fp_p_id%3Dcom_liferay_asset_publisher_web_portal_AssetPublisherPortal_INSTANCE_6xut12M0EZv%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26_com_liferay_asset_publisher_web_portal_AssetPublisherPortal_INSTANCE_6xut12M0EZv_cur%3D0%26p_r_p_resetCur%3Dfalse%26_com_liferay_asset_publisher_web_portal_AssetPublisherPortal_INSTANCE_6xut12M0EZv_assetEntryId%3D1021202 | Cumplida |
| | | Facilitar datos y estadísticas referentes al control fiscal a partes interesadas que los requieran. (Secretaría de Transparencia de la Presidencia, DAFP, Universidades, Congreso, ONG'S, etc.) | Entrega oportuna de la información | 1/1/2021 | 31/12/2021 | Auditoría Delegada | Realizado el seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, Correo enviado por la funcionaria Elizabeth Elvira Chaves el 24 de marzo de 2021 en donde informa que no se han facilitado datos para entidades externas para el periodo correspondiente. | Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?area=12548 | Cumplida |
| 2 | Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | Realizar mesas de trabajo previas al evento de rendición de cuentas en cada una de las gerencias seccionales con los diferentes grupos de interés. | Audiencias realizadas a nivel territorial | 7/1/2021 | 8/30/2021 | Auditoría Auxiliar, Auditoría Delegada, Gerencias Seccionales y Oficina de Estudios Especiales | N/A | N/A | N/A |
| | | Realizar un evento anual de rendición de cuentas en la Ciudad de Bogotá, donde se convoque a todos los actores del control fiscal y la ciudadanía en general (presencial o virtual) según cronograma establecido. | Rendición de cuentas realizada | 10/27/2021 | 12/10/2021 | Auditoría Auxiliar, Oficina de Estudios Especiales. | N/A | N/A | N/A |
| | | Presentar informe de rendición de cuentas presencial ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. | Rendición de cuentas realizada | 10/27/2021 | 12/10/2021 | | N/A | N/A | N/A |
| | | Participar en ferias temáticas y eventos externos en las que sea invitada la AGR, para dar a conocer su misión y gestión. | Asistencia a ferias temáticas y eventos externos documentados | 2/3/2021 | 12/31/2021 | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad que la AGR ha participado en diferentes foros y jornadas de capacitación como el "Estado Social de Derecho y Democracia Participativa". | Se verificó cumplimiento de la actividad a través de los links respectivos como https://www.auditoria.gov.co/evntos y la página oficial de la AGR en su canal de YOUTUBE : https://www.youtube.com/user/auditoriageneralcol | Cumplida | |
| | | Adolantear actividades de difusión a través de medios internos para promover que los funcionarios de la AGR conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional. | Actividades de difusión desarrolladas. | 4/1/2021 | 9/30/2021 | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad que la AGR cuenta con un micrositio para dar a conocer al interior de la entidad las actividades que se desarrollaron en lo concerniente a la rendición de cuentas. | Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio del siguiente link : https://www.auditoria.gov.co/web/guest/evntos/-/asset_publisher/6xut12M0EZv/content/id/10212027_com_liferay_asset_publisher_web | Cumplida | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-----------|------------|--------------------------------|--|---|----------|
| 3 | Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas. | Adelantar actividades de difusión a través de medios externos para promover que los grupos de valor y la ciudadanía conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional. | Actividades de difusión desarrolladas | 4/1/2021 | 9/30/2021 | Oficina de Estudios Especiales | N/A | N/A | N/A |
| | | Publicación de mínimo cinco mensajes enfocados a la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia a través de la página web y/o redes sociales de la AGR. | Mensajes publicitarios | 4/1/2021 | 9/30/2021 | | Durante el periodo se han publicado mensajes de esta índole, que se realizan de forma independiente para invitar a la ciudadanía a denunciar y enfrentar la corrupción. A través de la página Web de la AGR y de las redes sociales de la AGR como youtube Y twitter. | Se verificó información a través de la página Web de la Auditoría General de la República: https://www.auditoria.gov.co/web/guest | Cumplida |
| 4 | Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional | Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la AGR el informe de evaluación del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas 2021. | Informe presentado | 12/1/2021 | 12/31/2021 | Oficina de Control Interno | N/A | N/A | N/A |
| | | Realizar seguimiento a todas las actividades que se desarrollen para la implementación de la rendición de cuentas, según cronograma 2021. | Seguimientos en Comité Institucionales de Gestión y Desempeño | 12/1/2021 | 12/31/2021 | Auditoría Auxiliar. | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar que se elaboró, presentó y aprobó la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021. Esta estrategia está totalmente armonizada con el Plan Anticorrupción y Atención del Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página Web de la AGR, como lo informa la Auditoría Auxiliar según documento adjunto en el aplicativo POAS MANAGER y micrositio. | Se verifica información suministrada a través del siguiente Link: http://siapoas.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?area=12111 | Cumplida |
| Nota aclaratoria | | El aplicativo SIA POAS MANAGER pertenece a la Auditoría General de la República y para su acceso se requiere usuario y contraseña por ser una herramienta de uso institucional. | | | | | | | |
| Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | NATALIA RAMIREZ PEREZ | | | | | | | |
| | | PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | |
| | | DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA | | | | | | | |
| Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | |
| | | FIRMA: ORIGINAL FIRMADO | | | | | | | |

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

| Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--------------------|------------|------------------------|---|--|--------------|
| Vigencia: 2021 | | | | | | | | | |
| Fecha de publicación del PAAC: 18 DE MAYO DE 2021 | | | | | | | | | |
| Fecha de corte de seguimiento: 30 de abril de 2021 | | | | | | | | | |
| COMPONENTE No. 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES O ACCIÓN | | | | PLAZO DE EJECUCIÓN | | RESPONSABLE | ACTIVIDADES REALIZADAS | | |
| ITEM | SUBCOMPONENTE | DESCRIPCION | META O PRODUCTO | INICIAL | FINAL | | Seguimiento a corte 30 de abril | Observaciones a corte 30 de abril | Cumplimiento |
| 1 | Estructura administrativa y direccionamiento estratégico | Arreglo Institucional | Participar en las actividades de la Red Institucional de apoyo a veedurías ciudadanas RIAV a las cuales sea invitadas la AGR | 1/1/2021 | 12/31/2021 | Auditoría Delegada. | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, correos electrónicos del 26 de enero, 17 y 23 de febrero en los que se informa el resultado de asistencia a los comités técnicos de la RIAV y los temas tratados allí, por el funcionario encargado de la auditoría delegada. | Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://siapops.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?area=12548 | Cumplida |
| 2 | Fortalecimiento de los canales de atención | Realizar todos los desarrollos tecnológicos en el aplicativo SIA-ATC solicitados por la Auditoría Delegada que se identifiquen como necesarios para un mejor funcionamiento del aplicativo y para brindar mejor servicio a la ciudadanía | Desarrollos tecnológicos en SIA-ATC | 31/2021 | 12/31/2021 | Oficina de Planeación. | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, archivo Excel mediante el cual se describe la actualización y corrección del SIA-ATC, entre otros, dando soporte tecnológico. | Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://siapops.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?area=12040 | Cumplida |
| 3 | Talento Humano | Fortalecimiento de Competencias | Capacitación Anual | N/A | 5/31/2021 | Auditoría Delegada. | Esta actividad se encuentra programada para su ejecución en el mes de mayo, por lo que no se confirma seguimiento para este primer cuatrimestre. | N/A | N/A |
| 4 | Normativo y procedimental | Actualización procedimientos de atención de derechos de petición | Procedimiento actualizado | 4/5/2021 | 6/18/2021 | | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar memorando interno y correo electrónico del 6 de abril de 2021, dirigidos a la ODP solicitando actualización de los procedimientos del proceso de PC, lo que da cuenta de la acción dentro del periodo correspondiente. | Se confirma ejecución de la acción según lo informado vía correo electrónico por el funcionario encargado del área, suministrando la evidencia pertinente. | Cumplida |
| 5 | Relacionamiento con el ciudadano | Evaluar la percepción de la ciudadanía. | Informe de Percepción | 7/31/2021 | 1/28/2022 | Auditoría Delegada. | NA | N/A | N/A |
| | | Elaborar y ejecutar el plan de promoción para la Participación Ciudadana | Plan de Promoción Ejecutado | 1/1/2021 | 12/31/2021 | | Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MANAGER, enlace copiado que remite al informe trimestral de participación ciudadana y solicitudes de acceso a la información, el cual establece en la página 4, primera parte, actividades, objetivos general y específico, componentes y temas a tratar. Lo que evidencia que su estructuración para esta vigencia. | Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MANAGER. A través del siguiente link: http://siapops.auditoria.gov.co/app/control/examinar_evidencia.aspx?area=12548 | Cumplida |
| Nota aclaratoria | | El aplicativo SIA POAS MANAGER pertenece a la Auditoría General de la República y para su acceso se requiere usuario y contraseña por ser una herramienta de uso institucional. | | | | | | | |
| Consolidación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | NATALIA RAMIREZ PEREZ PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | |
| Verificación del documento de seguimiento de la Estrategia del PAAC de la AGR - Vigencia 2020 | | DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | |
| | | FIRMA: ORIGINAL FIRMADO | | | | | | | |

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

| Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA | | | | | | |
|--|--|--|--------------------|------------|--|--|
| Vigencia: 2021 | | | | | | |
| Fecha de publicación del PAAC: 18 DE MAYO DE 2021 | | | | | | |
| Fecha de corte de seguimiento: 30 de abril de 2021 | | | | | | |
| COMPONENTE No. 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN | | | | | | |
| ACTIVIDADES O ACCIÓN | | RESPONSABLE | PLAZO DE EJECUCIÓN | | ACTIVIDADES REALIZADAS | |
| ITEM | INFORMACION POR PUBLICAS | | INICIAL | FINAL | Seguimiento a corte 30 de abril | Observaciones 30 de abril 2021 |
| 1 | Publicación de información obligatoria sobre la estructura. | Dirección de Talento Humano | 1/1/2020 | 12/31/2020 | Se evidencia en la página Web publicación de la información obligatoria y actualizada de la estructura de la Entidad | Se evidencia en la página Web publicación de la información obligatoria y actualizada de la estructura de la Entidad, se remite al siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/auditoria |
| 2 | Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento. | Oficina de Planeación / Auditoria Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal / Dirección de Talento Humano | 1/1/2020 | 12/31/2020 | Se evidencia en la página Web en la sección de Sistema de Gestión de Calidad publicación de información mínima obligatoria y actualizada de procedimientos, servicios y funcionamiento de la Entidad Se cumplió con la actividad descrita. | Se evidencia en la intranet de la página web en la sección de Sistema de Gestión y Calidad publicación de información mínima obligatoria y actualizada de procedimientos, servicios y funcionamiento de la Entidad, se remite al siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/group/intranet/orientacion-institucional |
| 3 | Divulgación de datos abiertos. | Auditoria Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal | 1/1/2020 | 12/31/2020 | Se verificó en la página web de la AGR la publicación de datos abiertos correspondientes. | Estos datos pueden ser consultados en el siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/atencion_al_ciudadano/datos-abiertos |
| 4 | Publicación de información sobre contratación pública. | Oficina Jurídica | 1/1/2020 | 12/31/2020 | Se verificó la publicación de la información en la página web de la AGR, en la Sección Transparencia-Contratación, numeral 8. | Se verificó la actividad descrita en la página web de la AGR, en la Sección Transparencia, se remite al siguiente link: https://www.auditoria.gov.co/web/guest/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica |
| Consolidación del documento | | NATALIA RAMIREZ PEREZ | | | | |
| | | PROFESIONAL GRADO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | |
| Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR | | DIANA MARCELA JARAMILLO MONTOYA | | | | |
| | | DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | |
| | | FIRMA: ORIGINAL FIRMADO | | | | |